

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Organización de las empresas: la formación de un circuito de producción

TERCERA PARTE

DR. MIGUEL VALLEBUENO G.
Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.

Las declaraciones de guerra eran motivo para exaltar el nacionalismo que se expresaba mediante generosos donativos al rey (43). Pero la guerra significaba también problemas para surtir el azogue a las colonias, por lo que éste escaseaba debido a los bloqueos navales con la consiguiente reducción de la producción. Así, es posible percibirla en 1801(44), siendo especialmente intensa en 1808 por el bloqueo naval inglés a España, con el fin de imponer en el trono español a José Bonaparte. Existen varias citas en la correspondencia que recibió Zambrano entre mayo de 1808 y mayo de 1809 donde se habla de la falta de azogue, con el consecuente paro total o parcial de las minas y los temores que estas situaciones provocaron a quienes las vivieron(45).

Además, la necesidad de liquidez que el virrey tenía obligó a Zambrano a concentrar lo más posible de capitales en la ciudad de México para poder ser mandados a España. En 1805 le congelaron 48 600 pesos que, junto con otros negociantes de Durango, mando para diversos pagos a la tesorería real, con el consecuente desequilibrio financiero que esto le causó (46). Más tarde, en 1808, fue obligado a pagar 9 270 pesos por concepto de diezmos, pues la iglesia se había comprometido a mandarlos a España para gastos de socorro en la península o para la defensa de la América española (47). Por todos estos sucesos, Zambrano empezó a tener problemas de liquidez que se fueron haciendo críticos a medida que la situación de España se fue complicando.

También en el aspecto político la situación se fue enredando para los peninsulares, quienes se vieron precisados a tomar actitudes de lealtad hacia la metrópoli y otras medidas para defender sus intereses frente al movimiento separatista que surgió entonces.

Después de la invasión napoleónica a la península, los principales peninsulares y criollos de Durango se inquietaron y formaron, a semejanza de las de España, una compañía de leales y soldados que se enlistaron en la Compañía Urbana de Voluntarios de Fernando VII. Esta fuerza estuvo al mando de Manuel Fernando Zambrano, quien recibió el grado de capitán de artillería (48). Juan José también comandando una parte de esta compañía, por lo que recibió el grado de capitán graduado de milicias provinciales.

Con el levantamiento de Miguel Hidalgo, en septiembre de 1810, los ánimos de los duranguenses se caldearon y los criollos hicieron un pequeño movimiento que terminó con la aprehensión de sus principales cabecillas. Manuel Fernando tuvo una significativa actuación en la defensa realista de Durango, ya que mando fundir cañones que se pusieron en una barrera de la que se circundó la ciudad, la cual quedo en estado de sitio por lo menos entre noviembre de 1810 y junio de 1813 (49). Al parecer, temiendo que la ciudad fuera tomada por los insurgentes y les sucediera a los peninsulares lo mismo que en la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, donde fueron pasados a cuchillo, las principales familias fueron a esconderse a la hacienda de Ramos bajo la protección de Zambrano (50).

Para llevar a cabo la defensa de la plaza, Pinilla conto con la ayuda de la compañía de fieles de Fernando VII, quienes tomaron un papel más activo levantando soldados entre los dependientes del comercio y los peones de las haciendas, con quienes formaron varios batallones (51). Una forma muy parecida de organización fue la que hicieron los miembros de la Defensa Social, un siglo más tarde, contra la revolución.

Más fuerte que el movimiento criollo de Durango fue el levantamiento indígena de los tepehuanes de la Sierra Madre Occidental, que fue permeado por el movimiento del cura José María Mercado, en Nayarit. El levantamiento indígena fue mucho más grande de lo que hasta ahora se ha supuesto y paralizó las actividades mineras de la región, que proporcionaban una gran producción, a pesar de que 1810 fue un año muy seco (52), causando fuertes pérdidas a los mineros y gran desabasto de víveres.

Los reales del distrito de Guarizamey se salvaron de caer en manos de los insurgentes

debido a que un comandante realista de apellido Villasescusa, procedente de Sonora, con un contingente de ópatas, los detuvo (53).

La impresión que sobre esta situación tuvieron los peninsulares fue expresada el 8 de julio de 1811 por José Antonio de Villanueva, minero de San Rafael, a Zambrano: “a más de las guerras tan sangrientas que tenemos en España con la Francia, nos hallamos en este reino con la de los insurgentes que han tergiversado, entorpecido y varado todos los giros”.

(43) La publicación de la cedula donde se declaraba la guerra contra Francia fue solemnemente publicada en Durango el 10 de agosto de 1793, Zambrano contribuyó con 500 pesos para los gastos de guerra y su compañía en Guarizamey con otros 200 anuales durante el tiempo que durara. Navarro contribuyó con 450 pesos. Otros vascos del distrito que hicieron contribuciones fueron: Francisco Xavier Aguirre, Juan Vicente Echeverría, Francisco Garbuno, Rafael Gardea, Martín Subizar, Joaquín Azcube, y Ramón Aldecoa. *Gazeta de México*, suplemento del martes 23 de diciembre de 1794, t. 86, p. 714-715.

(44) “Relación de la Tesorería, 1801”, AHED, Zambrano “la notoria escasez de azogues de esta tesorería ha hecho que Juan José Zambrano, minero matriculado no se le ha dado todo el que necesite para las negociaciones que expresa. Es imposible repartir poco azogue entre muchos mineros que lo demandan”.

(45) “Carta del 3 de mayo de 1808 de Juan B. Albirena a J. J. Zambrano”, AHED, Zambrano. En esta carta Juan B. Albirena le comunica a Zambrano que se paró la min, que se extrajeron todos los azogues y se llevaron a la hacienda del Pilar, San Juan Bautistas y Atocha. En carta de Juan Miguel de Subizar a J. J. Zambrano, 2 de agosto de 1808, desde la hacienda de San Juan Bautista, Subizar conviene con él en parar la mina por problemas en el aprovisionamiento de azogue debido a la situación de conflicto en España. En carta de Juan Miguel Subizar a Zambrano, 2 de agosto de 1808, Subizar le expresa a Zambrano: “no tengo el menor gusto por ver a usted cercado de temores de ese señor intendente a causa de no tener arbitrios para cubrir la consabida libranza. Previsión de que para la mina respecto a lo revuelto que están las cosas en España y las remotas esperanzas para conseguir azogues. Se pasaron todos los gastos a excepción de los más indispensables”.

En relación con la suspensión de los trabajos en la mina, Subizar escribió: “esta suspensión preveo con tanto a usted como a mi nos trae unos prejuicios incalculables, pero peor sería detener después, y así de los daños es cordura elegir el menos gravoso”. En carta de J. M. Subizar a Zambrano, 23 de agosto de 1808, le informa a Zambrano que “Ciertamente el armisticio con Inglaterra debemos contar ser reconocidos con abundantes azogues en breve tiempo”. En carta de Subizar a Zambrano, el 30 de agosto de 1808, dice: “me es sumamente repugnante en que el armisticio con Inglaterra se reduzca solo a que no vengan más que avisos de España y que no haga liberar de conducir azogues.

Ni otros efectos hasta tanto no se ajuste la paz con esa potencia, porque de esa suerte no podía creerse que ella favoreciera nuestro partido, sino que se oponía a nuestra felicidad cosa repugnante a creer cuando ella no ha franqueado cuantos auxilios han podido en su arbitrio, como lo acreditan las gacetas que hemos recibido. [...] Me es muy sensible convenir en parar la mina como usted me proporcionó. En cuanto vea confirmada mi equivocación en orden a tal armisticio suspenderé el trabajo de ella. Este no puede delatarse ni quince días en cuyo tiempo poco se puede gastar. En carta de Félix Alonso Zambrano de San Luis Potosí, 18 de mayo de 1809, Subizar continua informando que “el convoy dicen salía de Cádiz el 15 de marzo, si vienen azogues como me han asegurado, venderé el todo o la mayor parte de mulas y caballos a la negociación de Quebradilla en Zacatecas”. Finalmente, en car-



TEATRO VICTORIA, ANTIGUO TEATRO COLISEO EDIFICADO POR DON JUAN JOSEPH ZAMBANO, CONTIGUO A SU PALACIO. Fotografías de León Alvarado, Durango, Dgo.

ta de Francisco de Elorriaga a Zambrano, Ventanas 22 de septiembre de 1809, Elorriaga le pide a Zambrano que le diga claramente si debe cerrar la mina, que él está dispuesto a trabajar, pero, al parecer, tienen problemas con la cantidad que producen.

(46) ANED, Royo, 18 de septiembre de 1806. Zambrano, Pedro del Campo y Felipe Rossi informan acerca de la orden del intendente de la Real Hacienda para que las libranzas de particulares en el corte de caja de 1805 que importa 107 207 pesos se reinviertan en la ciudad de México: 48 600 pesos son de Zambrano, 25 555 de Del Campo y 4 366 de Rossi. Este dinero lo pusieron en tesorería: el dinero para pago de azogue, bulas y otras rentas. Piden que se suspenda la acción hasta diciembre en que reciban la plata y quedan deudores de la Real Hacienda Zambrano hipoteca San Lorenzo de Calderón.

(47) “Carta de Pedro Ignacio de Iturrigarria y Rafael Lavarrieta, canónigos de la catedral, a Juan José Zambrano 1808”, AHED, Zambrano.

(48) “Juan N. Rodríguez, 8 de mayo de 1809”, AHED. Leales y soldados listados en la Compañía Urbana de Voluntarios de Fernando VII piden que se apruebe la compañía. En ella aparecen Manuel Fernando Zambrano, Tomas de Balmaseda, Pedro Bastarrechea; Juan Mayagoitia y Benito Sarandes.

(49) Archivo de la Catedral de Durango, libro CCC, 1820-1826. Se menciona el embargo de los bienes del difunto capitán Manuel Fernando Zambrano por 9 000 pesos por cuentas del presbítero Rafael Hurtado, más 2 000 pesos por manejo de bulas y finanzas por Pedro Patiño, mas cuentas de la Compañía de Milicias por el costo de la construcción de cañones y guarnición de las garitas de noviembre de 1810 a julio de 1813. Se le suministraron 132 436 más 6 000 de la Hacienda de Diezmo hasta el 30 de junio de 1814. Se le remato su finca del Parián para cubrir el adeudo de bulas.

(50) AHED, Zambrano. En carta a Juan Manuel Zambrano de su hermano Juan José, Toyoltita, 28 de octubre de 1810, dice: “En contestación a la tuya del 22 del presente, digo que desde los principios de la revolución tuve la noticia que había en manos de los alzados el envío de Sombrerete y nada dicen del texto? [...] ya veo el estado a que se ha puesto esa ciudad de defensa y también creo ya no llegue el caso con las providencias que han tomado como en el mismo pasar a las familias a Ramos. Los ociosos y viciosos sueltan varios enredos pero no de mayor cuidado pues creo todos son gustosos y efectos a lo ageno que es a quanto se dirigen sus municiones”.

(51) AHED, Zambrano. En carta de Juan José de Gámiz, desde San Lorenzo, a Zambrano, septiembre 29 de 1810: “con dicho mi hijo mandé usted un recado suplicándole que si me hacía usted el honor de alistarme de soldado de su compañía pues me dicen quieren alis-



TEMPLO ANTIGUO SAGRARIO, A UN COSTADO DE EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD.

tar a todos, por las revoluciones que hay, y yo no quisiera estar a las órdenes de otro sino a las de usted, pues aunque por mi sordera, no pueda hacer el ejercicio ni otras cosas, ay otros varios ejercicios en que puedo servir a usted y al rey en caso ofrecido y tendré el honor de ser soldado de Fernando VII y a usted por mi capitán a cuyar ordenes ejecutare hasta derramar la última gota de mi sangre, con que así, me diga si es de su agrado o no para mi inteligencia”. En carta de 3 de octubre de 1810 le informa que ira por un poco de fierro para las lanzas y las puntas ya que los mozos que tenía prevenidos para alistar decían no tener ni un cuchillo por lo que les haría a cada uno su lanza y su honda. “que es lo que mejor manejan”; dice saber que tienen cuchillos pero lo niegan. Pide además permiso para llevar las mismas insignias que los principales de la compañía.

(52) “Carta del 19 de junio 1810, José Saracho a J.J. Zambrano”, AHED, Zambrano.

(53) “Carta de Juan Antonio Villanueva a Francisco Larrave, Ventanas, 19 mayo de 1811”, AHED, Zambrano.

mvallebueno2002@yahoo.com.mx